

Corporación para la Investigación y Desarrollo para la Democracia CIDEMOS

Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2024 y Comparativo 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONTENIDO

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Certificación de los Estados Financieros
- ✓ Dictamen del Revisor Fiscal
- ✓ Notas a los Estados financieros
- Notas de carácter general
 - 1. Información General
 - 2. Bases de Preparación y Presentación
 - 3. Resumen de las principales políticas contables
 - 4. Uso de juicios y estimaciones
 - 5. Mediciones a valor razonable
 - 6. Administración del riesgo
- Notas de carácter específico
 - 8. Efectivo y equivalente al efectivo
 - 9. Deudores comerciales y otros
 - 10. Propiedad Planta y Equipo
 - 11. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
 - 12. Pasivos financieros
 - 13. Cuentas por pagar
 - 14. Impuestos corrientes por pagar
 - 15. Beneficios a empleados
 - 16. Pasivos no corrientes
 - 17. Patrimonio (Activo Neto)
 - 18. Ingreso de Actividades Ordinarias
 - 19. Costo de ventas
 - 20. Gastos de Administración
 - 21. Otros Gastos
 - 22. Gastos Financieros
 - 23. Impuesto a las ganancias
 - 24. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
 - 25. Autorización de los estados financieros

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA "CIDEMOS"

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE POR LOS AÑOS 2024 - 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2024	31/12/2023	Variación
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 570.643.561	\$ 1.699.252.347	-\$ 1.128.608.786
Inversiones		\$ 1.329.791	\$ -	\$ 1.329.791
Deudores comerciales y otros	9	\$ 2.917.190.260	\$ 330.662.278	\$ 2.586.527.982
Anticipo de Impuestos y contribuciones	9	\$ 528.783	\$ 24.257	\$ 504.526
Otros activos no financieros	11	\$ 220.400	\$ 220.400	\$ -
Total activos corrientes		\$ 3.489.912.795	\$ 2.030.159.282	\$ 1.459.753.513
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	12	\$ 305.243.192	\$ 311.308.693	-\$ 6.065.501
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	13	\$ 26.647.352	\$ 26.647.352	\$ -
Total activos no corrientes		\$ 331.890.544	\$ 337.956.045	-\$ 6.065.501
Total activos		\$ 3.821.803.339	\$ 2.368.115.327	\$ 1.453.688.012
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Pasivos Financieros	14	\$ 26.618.070	\$ 1.345.121	\$ 25.272.950
Cuentas por pagar Comerciales y Otras cuenta	15	\$ 966.631.257	\$ 910.543.749	\$ 56.087.509
Beneficios a Empleados por pagar		\$ 40.982.984	\$ 51.624.888	-\$ 10.641.904
Para obligaciones fiscales		\$ 5.356.000	\$ 6.025.000	-\$ 669.000
Total pasivos corrientes		\$ 1.039.588.312	\$ 969.538.758	\$ 70.049.554
Pasivos no corrientes				
Pasivos Financieros	18	\$ 259.999.000	\$ 201.634.125	\$ 58.364.875
Pasivos Financieros	18	\$ -	\$ 1.634.125	-\$ 1.634.125
Cuentas por pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar		\$ 524.021.956	\$ -	\$ 524.021.956
Cuentas por pagar Comerciales y Otras				
cuentas por Pagar		\$ 637.285.032	\$ 2.502.022	\$ 634.783.010
Total pasivos no corrientes		\$ 1.421.305.988	\$ 204.136.147	\$ 1.217.169.841
Total pasivos		\$ 2.460.894.300	\$ 1.173.674.905	\$ 1.287.219.395
ACTIVO NETO Y/O PATRIMONIO				
Cuotas o partes de interes social	19	\$ 112.510.158	\$ 112.510.158	\$ -
Superavit del patrimonio Social	19	\$ 736.888.745	\$ 851.941.638	-\$ 115.052.893
Excedente del Ejercicio	19	\$ 389.501.654	\$ 107.980.144	\$ 281.521.510
Resultados de Ejercicios Anteriores-resultados	19	-\$ 35.092.053	-\$ 35.092.054	\$ 1
Ganancias Acumuladas Producto de la Adopcio	19	\$ 157.100.535	\$ 157.100.535	\$ -
Total Patrimonio		\$ 1.360.909.039	\$ 1.194.440.422	\$ 166.468.617
Total pasivos y patrimonio		\$ 3.821.803.339	\$ 2.368.115.327	\$ 1.453.688.012



JOSE ALFREDO ECHEVERRIA BLANCO
Representante Legal

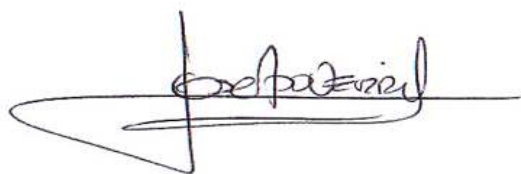


LILIANA BARRAGAN MONSALVE
Contadora
T.P. 217802T

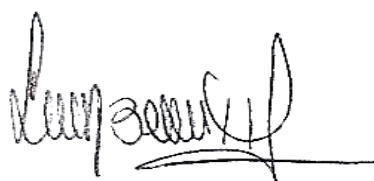
**CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
"CIDEMOS"**

**ESTADO DE ACTIVIDADES Y/O RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos de actividades ordinarias	20	\$ 12.725.183.183	\$ 2.672.848.925
(-) Costo de ventas	21	\$ 11.758.286.889	\$ 2.155.005.193
Ganancia bruta		\$ 966.896.293	517.843.732,00
(-) Gastos de Adminstracion	22	\$ 535.215.789	\$ 336.029.769
Excedente Operacional		\$ 431.680.504	\$ 181.813.963
(+) Otros Ingresos	20	\$ 15.164.397	\$ 2.165.666
(-) Otros Gastos	23	\$ 42.221.510	\$ 38.768.590
(+) Ingresos Financieros	20	\$ 7.625.767	\$ 1.261.162
(-) Gastos Financieros	24	\$ 17.391.504	\$ 32.467.057
Excedentes antes de impuesto a la renta y CREE		\$ 394.857.654	\$ 114.005.144
Impuesto a Las Ganancias:			
(-) Gasto por Impuesto a las Ganancias	25	\$ 5.356.000	\$ 6.025.000
Excedente / Perdida Neta del periodo		\$ 389.501.654	\$ 107.980.144
Gestiones de Proyectos de Cooperación, Aporte y Acuerdos Al desarrollo Social			
Recursos Proyectos de Cooperacion, A	20	\$ -	11.230.792.943
Costos de ejecución		\$ -	11.230.792.943
Total otro resultado integral, neto de impuestos		\$ -	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		\$ 389.501.654	\$ 107.980.144



JOSE ALFREDO ECHEVERRIA BLANCO
Representante Legal

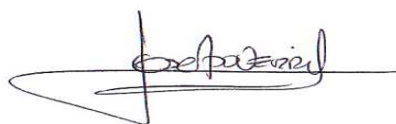


LILIANA BARRAGAN MONSALVE
Contadora
T.P. 217802T

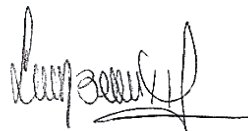
CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA "CIDEMOS"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE 2024 - 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	AÑO 2024	AÑO 2023
Flujos de efectivo por actividades de operación: Ganancia neta de	\$ 389.501.654	\$ 107.980.144
Ajustes de partidas que no generan flujos de efectivo		
Depreciación	\$ 40.970.686	\$ 28.153.446
Amortizaciones		\$ -
Gastos por impuestos corrientes.	\$ 7.350.000	\$ 13.611.000
Flujo de caja Bruto.	\$ 437.822.340	\$ 149.744.590
Aumento/Disminución/Deudores comerciales y otros	-\$ 2.586.527.982	-\$ 286.871.344
Aumento / Disminución de Anticipo de Impuestos y contribuciones	-\$ 504.526	-\$ 24.257
Aumento / Disminución de Otros activos financieros	-\$ 1.329.791	\$ -
Disminución /Aumento Activos Intangibles	\$ -	-\$ 3.603.600
Disminución / Aumento de Cuentas por pagar Comerciales y Otra	\$ 56.087.509	\$ 599.450.340
Disminución / Aumento de Cuentas por pagar con partes relacionadas		
Disminución / Aumento de Impuestos corrientes por pagar	-\$ 8.019.000	-\$ 11.407.000
Disminución / Aumento de Beneficios a Empleados por pagar	-\$ 10.641.904	-\$ 3.248.919
Ingresos Diferidos		
Disminución / Aumento de Otros Pasivos	\$ 1.158.804.966	-\$ 616.509.116
Efectivo neto generado por actividades de operación	-\$ 1.392.130.729	-\$ 322.213.896
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compra de propiedad planta y equipo.	-\$ 34.905.185	-\$ 60.673.366
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-\$ 34.905.185	-\$ 60.673.366
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aumento de Capital social.		
Aumento (Disminución) Aporte Socios Sociales	-\$ 115.052.893	-\$ 629.549.991
Aumento (Disminución) Utilidades acumuladas de ejercicios ante	-\$ 107.980.144	-\$ 122.254.577
Aumento (Disminución) Pasivos Financieros.	\$ 83.637.825	-\$ 102.769.788
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	-\$ 139.395.213	-\$ 854.574.356
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	-\$ 1.128.608.787	-\$ 1.087.717.028
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	\$ 1.699.252.347	\$ 2.786.969.375
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO AL CIERRE DEL PERIODO	\$ 570.643.561	\$ 1.699.252.347



JOSE ALFREDO ECHEVERRIA BLANCO
Representante Legal

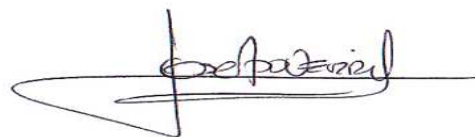


LILIANA BARRAGAN MONSALVE
Contadora
T.P. 217802T

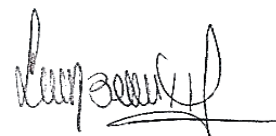
CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA "CIDEMOS"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Superavit del	utilidad	Ganancias acumuladas por	utilidad	
	<u>Patrimonio Social</u>	<u>ejercicio</u>	adopción de las NIIF	<u>ejer. anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	1.594.001.790	101.381.436	157.100.535	- 14.218.913	1.838.264.848
Aportes de los asociados	- 629.549.993	-	-	- -	629.549.993
Ganancia del período	-	107.980.144	-	-	107.980.144
Aumentos Donaciones	-	-	-	-	-
Ejecución de Donaciones	-	-	-	-	-
Aumentos	-	-	-	-	-
Traslado Excedentes en Programas de Desarrollo Social	-	-	- -	122.254.577 -	122.254.577
Traslado Ganancias del periodo anterior.	- -	101.381.436	-	101.381.436	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	964.451.797	107.980.144	157.100.535	- 35.092.054	1.194.440.422
Aportes de los asociados	- 115.052.893	-	-	- -	115.052.893
Aumentos /Disminución Donaciones	-	-	-	-	-
Ejecución de Donaciones	-	-	-	-	-
Traslado Excedentes en Programas de Desarrollo Social	-	-	- -	107.980.144 -	107.980.144
Traslado Ganancias del periodo anterior.	- -	107.980.144	-	107.980.144	-
Ganancias(Pérdidas) del periodo.	-	389.501.654	-	-	389.501.654
Ganancias (perdidas) procedentes del ORI.	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	849.398.904	389.501.654	157.100.535	- 35.092.054	1.360.909.039



JOSE ALFREDO ECHEVERRIA BLANCO
Representante Legal



LILIANA BARRAGAN MONSALVE
Contadora
T.P. 217802T

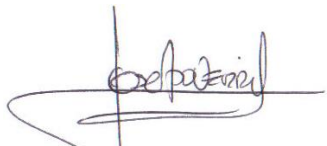
CERTIFICADO ESTADOS FINANCIEROS

A los señores socios de La COORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS (en adelante **LA CORPORACIÓN CIDEMOS**)

El suscrito Representante Legal y Contador de la empresa **LA CORPORACIÓN CIDEMOS** certifican que los estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujos de y el estado de cambios en el patrimonio, de la CORPORACION CIDEMOS al 31 de diciembre de 2024 y comparativo 2023 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal y como han sido adoptadas en Colombia, *incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.*
2. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 de 2024
3. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la **CORPORACION CIDEMOS**, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
4. Todos los hechos económicos realizados por la **CORPORACION CIDEMOS** durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y comparativo 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
5. Los activos consolidados representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos por o a cargo de la **CORPORACION CIDEMOS**
6. Todos los hechos económicos que afectan a la **CORPORACION CIDEMOS** han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Para constancia se firma en la Ciudad de Bucaramanga a los 28 días del mes de marzo 2025.



JOSE ALFREDO ECHEVERRIA BLANCO
Representante Legal
CC 13.716.315 Bucaramanga



ELSA LILIANA BARRAGAN MONSALVE
Contador Público
TP 217802-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de Carácter General

1. Información General

La CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS (en adelante **LA CORPORACIÓN CIDEMOS**) con personería No 501 del 26 de agosto de 1991 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 25 de febrero de 1997 bajo el No 635 e identificada con el Nit 804.000.939-7

La **COORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS** es una institución social, no gubernamental comprometida con la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de procesos y proyectos de: investigación, educación, comunicación y nuevas tecnologías, organización, fortalecimiento e infraestructura comunitaria, incidencia jurídica y políticas públicas, promoción de la salud, seguridad alimentaria y desarrollo económico; orientados a la construcción de un modelo de sociedad fundada en la democracia, los derechos humanos, la justicia social, la ética y la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y el reconocimiento de la diversidad cultural y la equidad de género y generación.

Dirección del domicilio principal: CALLE 107 # 23 B 79 BARRIO PROVENZA

Municipio: Bucaramanga - Santander

Correo electrónico: administracion@cidemos.org

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

Actividad principal Código CIU: 9499

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es: Pequeña Empresa

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION

A. No de 17/02/2001 Asamblea de Bucaramanga 10007 11/05/2001 Libro I

A. No de 27/03/2002 Asamblea de Bucaramanga 13544 11/02/2003 Libro I

A. No de 28/03/2008 Asamblea G de Bucaramanga 32159 05/08/2008 Libro I

A. No de 23/03/2013 Asamblea G de Bucaramanga 44621 10/04/2013 Libro I

A. No de 05/06/2013 Asamblea E de Bucaramanga 45538 26/07/2013 Libro I

A. No de 17/11/2017 Asamblea E de Bucaramanga 63765 24/11/2017 Libro I

2. Bases de Preparación y presentación

2.1 Marco Técnico Normativo

LA CORPORACIÓN CIDEMOS presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparados de Información

Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriores

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

2.1 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la compañía **LA CORPORACIÓN CIDEMOS.**, es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

2.1.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

2.1.3 Importancia relativa y Materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 8% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.6% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdida antes de impuestos).

2.1.4 Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Corporación CIDEMOS siga funcionando normalmente.

La Corporación CIDEMOS ha concluido que no hay incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha.

2.1.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad se Información Financieros aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de

activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha de balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes reconocidos en los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2 Instrumentos financieros

i. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Definiciones:

Efectivo: Comprende tanto el saldo en caja como los depósitos bancarios a la vista.

Equivalente al efectivo: Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujeto aun riesgo poco significativo en su valor

Flujo de efectivo: Son las entras y salida de efectivo y equivalentes al efectivo.

Reconocimiento y medición

Las transacciones se reconocen al valor nominal, Al preparar los estados financieros de cada entidad dentro del grupo, las transacciones en moneda extranjera se reconocerán en la moneda funcional la cual es pesos colombianos a la tasa de cambio de la fecha de transacción. . Al finalizar el año, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvertirán a la tasa de cambio vigente a 31 de diciembre del año de presentación. Las partidas no monetarias reconocidas al valor razonable que se denominen en moneda extranjera se reconvertirán a la tasa de cambio vigente en la fecha en que se determine este valor razonable. Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, no se reconvertirán. Todas las diferencias de cambio se reconocerán en resultados.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo: una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, de poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante.

Directrices

En contabilidad, las consignaciones bancarias no registradas en los extractos, independientemente de su antigüedad o que no se hayan podido identificar, se tratan como una disminución del valor de

las cuentas por cobrar. No se reconocen como pasivos, a menos que haya evidencia de que el dinero pertenece a un tercero y se cumplan los requisitos para reconocer un pasivo.

ii. Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor de la transacción adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo, que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero, según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad, que no sea mantenida para negociar, se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

iii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad, y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

iv. Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control de este, independiente de que se transfieran o no de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

v. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Si el costo de los pasivos financieros, no son material, la CORPORACION mediría el pasivo sin tener en cuenta los costos de transacción, los cuales se llevarían al gasto.

Lo anterior se fundamenta en el párrafo 10.3 de la Norma para Pymes, el cual establece:

*"...la entidad no necesitará seguir un requerimiento de esta NIIF, si el efecto de hacerlo no fuera **material**."*

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos).

vi. Patrimonio (Activo Neto)

DEFINICIONES:

PATRIMONIO: Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos los pasivos para cumplir con el objeto social de la Corporación CIDEMOS. (NIIF Pymes, Sección 22)

CAPITAL SOCIAL: Aportes sociales pagados por los fundadores.

EXCEDENTES: Es la diferencia entre los ingresos menos los gastos (que incluye los costos) incurridos por la Corporación CIDEMOS, los cuales se aplican según lo aprobado en la asamblea de asociados.

El patrimonio estará compuesto por:

- ✓ Capital Social
- ✓ Reservas
- ✓ Resultados de ejercicios anteriores (Excedentes)
- ✓ Resultado del ejercicio (excedentes)
- ✓ Superávit por donación
- ✓ Superávit por valorización
- ✓ Revalorización del patrimonio

El capital social

Comprende el valor total de los aportes sociales, los cuales son realizados por los fundadores y asociados, se clasifican dentro del Patrimonio en el estado de situación financiera. Los aportes sociales son realizados en dinero con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además son permanentemente restringidos de acuerdo con la reglamentación para ESAL.

MEDICIÓN:

El patrimonio no se revalúa por sí mismo.

Los cambios en el patrimonio provienen de:

- ✓ Excedentes del ejercicio (estado del resultado)
- ✓ Cambios en políticas contables o correcciones de errores
- ✓ Transacciones con asociados
- ✓ Donaciones

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN:

La Corporación CIDEMOS deberá revelar en cuanto a la partida de aportes sociales lo siguiente:

- a) Mostrar el movimiento del periodo sobre el que se informa de los aportes sociales discriminados por tercero en las notas o revelaciones
- b) Conciliación de los aportes efectuados en el año e informe de los asociados retirados, inactivos y nuevos.

Excedentes del Ejercicio

La aplicación de excedentes de la Corporación CIDEMOS se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea General de asociados. Los estados financieros y la propuesta de aplicación de excedentes deberán ser aprobados antes del 31 de marzo de cada año.

Los Excedentes del Ejercicio no podrán de ninguna manera directa ni indirecta, repartidos o distribuidos a los asociados, estos deben ser reinvertidos en el objeto social de la Corporación CIDEMOS, sea en el siguiente periodo fiscal o a Largo plazo para lo cual se deberá constituir una asignación permanente en la Cuenta de Patrimonio de la Corporación CIDEMOS.

Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha en que son aprobados por la asamblea de Consejo Superior.

La Corporación CIDEMOS desarrollará preferencialmente su proyecto social de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describe el artículo 5 de sus estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario

Del tratamiento de las donaciones

El reconocimiento, medición y registro de las donaciones recibidas se harán en atención a los principios contenidos en la NIIF para las pymes en sección 24, “Subvenciones del Gobierno”, con ajuste a los criterios generales señalados en los párrafos 10.4 y 10.5, resumidos así:

- a) Se reconocen como ingresos aquellos que generan beneficios económicos; se trata en este evento de reconocer un ingreso cuando la donación se recibe para ser utilizada en las operaciones de la entidad.

En este caso podemos encontrar situaciones como la donación recibida de elementos para ser utilizados en el servicio social y comunitario, o los dineros recibidos para atender un programa de la esencia de la entidad.

- b) Se reconocen como ingresos las donaciones susceptibles de generar beneficios económicos.

Aquí podemos identificar el caso de instituciones que reciben en donación bienes para que, con el producto de su comercialización, se generen los recursos que les permitan atender los programas de su esencia.

- c) En la medida en que el recurso donado se reciba antes de su ejecución, se tratará como un pasivo.

Se reconoce el pasivo en razón a que los recursos se reciben con el compromiso de desprenderse de ellos en el futuro, momento en el cual se reconocerá el ingreso.

- d) En la medida en que sobre el activo donado no exista la obligación de devolución, ni el compromiso de ejecución dentro de sus actividades, o se reciba para su tenencia permanente con miras al fortalecimiento de la institución (recurso restringido), se estará frente a un componente patrimonial.

Es el caso de recursos y bienes entregados a la entidad sin sujeción a ser consumidos o utilizados en el servicio, ni con compromiso de devolución o reintegro, sino para el fortalecimiento patrimonial de la ESAL.

RECONOCIMIENTO:

El importe del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los asociados

3.3 Inversiones en negocios conjuntos

- **Reconocimiento y medición**

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, LA CORPORACIÓN CIDEMOS reconocerá en sus estados financieros:

- (a) los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y
- (b) los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto

Para las inversiones en entidades controladas de forma conjunta, la CORPORACIÓN CIDEMOS reconocerá la inversión bajo el modelo del costo, según el cual la inversión en un negocio conjunto se mide al costo (incluidos los costos de transacción) menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. Sin embargo, LA CORPORACIÓN CIDEMOS si usa el modelo del costo utilizará el modelo del valor razonable para todas las inversiones en entidades controladas de forma conjunta para las que haya un precio de cotización publicado.

3.4 Propiedad, planta y equipo

Definiciones

Valor en libros: es el valor por el que se reconoce un activo, una vez deducida cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Costo: es el valor de efectivo o equivalentes de efectivo o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Valor depreciable: es el costo de un activo, o el valor que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Vida útil: es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Entidad.

Depreciación: es el reconocimiento sistemático del desgaste de un activo a través de su vida útil, lo que implica la distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

Valor específico para la Entidad: es el valor presente de los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por la enajenación o disposición del mismo al término de su vida útil.

Propiedades, planta y equipo: son activos tangibles que la Entidad:

- Posee para usarlos en la producción de bienes o la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- Se esperan usar durante más de un período.

Valor residual de un activo: es el monto estimado que se podría obtener actualmente por enajenar el activo, después de deducir los costos estimados por tal enajenación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil, La Entidad reconocerá el valor residual de un activo en cero pesos \$0

Definiciones de deterioro del valor de activo

Costos de venta: son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

Valor razonable menos los costos de venta: es el monto que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición.

Monto depreciable: de un activo es su costo, o el monto que lo sustituya en los estados financieros, menos su valor residual.

Pérdida por deterioro de valor: es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

Valor recuperable: de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Valor en uso: es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Mercado activo: es un mercado en el que se dan todas las siguientes condiciones:

- a) Las partidas negociadas en el mercado son homogéneas.
- b) Normalmente se pueden encontrar en todo momento compradores y vendedores.
- c) Los precios están disponibles al público.

Reconocimiento

Los elementos de propiedad, planta y equipo que posee la Entidad se clasifican en: Terrenos, Edificaciones, Maquinaria, muebles y enseres, equipos de cómputo, equipos de oficina, equipos de comunicación, vehículos, plantas y redes.

Los desembolsos de una partida de propiedad, planta y equipo se reconocerán como activo si, y sólo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Entidad; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Todos los desembolsos relacionados con un activo deben ser evaluados para concluir si se reconocen. Incluyendo tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirirlo o construirlo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte del mismo o mantener la partida correspondiente.

Los costos derivados de un mantenimiento diario o periódico que correspondan a reparaciones y conservación del activo, no se reconocerán en el valor en libros de dicho activo. En cambio, será reconocido como costo o gasto de mantenimiento en el período en el que se incurra, las mejoras,

que incremente la vida útil de un activo o su eficiencia se llevarán como un nuevo activo o una adición y se depreciarán por la vida remanente del activo o de la mejora, el que sea menor.

Las compras de activos los activos fijos cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a 10 UVT se depreciarán por completo en el mismo año.

Medición

Medición en el momento del reconocimiento

La medición del activo de propiedad, planta y equipo inicialmente será al costo. *(Sección 17, párrafo 9)*. El costo será el precio del activo en efectivo o equivalente de efectivo en la fecha de reconocimiento.

El costo de un activo en una operación de arrendamiento financiero, donde la Entidad es el arrendatario, se determinará de acuerdo a la política No. 7 de arrendamientos.

En el caso que el pago sea obtenido con financiamiento del vendedor, la diferencia entre el precio de contado y el total de los pagos, se reconocerán como intereses a lo largo del período del crédito y se deberán contabilizar de acuerdo a la sección 25, Costos por préstamo.

El costo de los activos comprende:

- a) El precio de adquisición que incluye los honorarios legales, escrituración y notariales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Estos costos pueden incluir los costos de preparación de la instalación, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra. Tales costos son reconocidos contra una provisión de acuerdo a la Política de Provisiones, pasivos y activos contingentes.

La Entidad, reconocerá directamente al gasto en el momento en que se incurra y no capitalizará dentro del costo de adquisición o construcción de un activo de propiedad, planta y equipo los siguientes conceptos:

- a) Costos de apertura de una nueva instalación productiva,
- b) Costos de introducción de un nuevo producto o servicio (Incluyendo los costos de actividades publicitarias y de promoción).
- c) Costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigido a un nuevo segmento de clientes (incluyendo los costos de entrenamiento de personal).
- d) Costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e) Los costos por préstamos tratados según la sección 25 - *Costos por préstamos*, de las NIIF para Pymes.

Medición posterior

La Entidad utiliza para la medición posterior de la Propiedad, Planta y Equipo el modelo del costo (*Sección 17, párrafo 15*), que consiste en tomar el costo del reconocimiento inicial y restarle la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado si las hay.

La Entidad elegirá como política contable el modelo del costo, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. La Entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. La Entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Modelo del costo

La Entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Así mismo, reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

Los activos tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien (*Sección 17, párrafo 18*). Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo determinada conforme a su reconocimiento.

Esta estimación debe ser revisada por el área financiera, y en caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”

a) Método de depreciación

El método utilizado de depreciación por la Entidad es **Línea Recta para todos los activos**.

- Edificaciones
- Maquinaria y Equipo
- Muebles y Enseres
- Equipo de computación
- Equipo Médico
- Vehículos

El método de depreciación se revisará por el **área financiera**, y en caso de existir un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros, se cambiará el método para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la Sección 10 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

b) Inicio Depreciación

La Entidad comienza a depreciar cuando el activo esté disponible para ser utilizado, esto es, cuando se encuentre en el lugar y en las condiciones necesarias para operar en la forma prevista por la Administración.

c) Suspensión De La Depreciación

La Entidad cesará la depreciación de un activo únicamente cuando se da de baja en cuentas; por lo anterior, la Entidad no suspenderá la depreciación cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso activo; salvo en el caso en que se encuentre depreciado por completo.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Entidad basado en la experiencia o soporte que esta tenga con activos similares.

Las vidas útiles de los activos de propiedad planta y equipo de la Entidad han sido estimadas teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como fechas de caducidad, etc.

Las vidas útiles definidas por la Entidad por cada categoría de activos, son las que se señalan a continuación:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Terrenos	No aplica
Edificaciones	45 años
Maquinaria	45 años
Equipo de Transporte	15 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computo	7 años
Equipo de Oficina	5 años
Equipo Medico	5 años

(*) La vida útil de las mejoras en propiedad ajena será de 5 años o de acuerdo al término del contrato; el período que resulte menor entre ambos.

Determinación de evidencia de deterioro

Pautas Generales del Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo

La Entidad reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupos de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Los criterios generales que se enuncian a continuación, serán necesarios para reconocer evidencias de posibles deterioros de los activos.

Los siguientes indicadores cuya respuesta afirmativa, puede afectar el valor de los activos de mobiliarios y equipos. Ante una respuesta positiva a los indicadores expuestos a continuación, se deben entregar las razones de la existencia de esta evidencia, en caso contrario, no es necesario respaldar dicha respuesta.

En su estructura, la Entidad tiene un conjunto de activos cuyos componentes no se encuentran identificados como un valor recuperable en el mercado. Todos los activos que caen dentro del alcance de esta política serán evaluados al cierre de cada estado financiero, emitiéndose un informe con los resultados de los indicadores de deterioro señalados más adelante.

Si las respuestas son positivas, se realizará el paso siguiente que son las pruebas para el deterioro respectivas, en caso contrario no será necesario realizar dichas pruebas.

	Indicador	Criterio a Evaluar	Respuesta	
			SI	NO
a)	Obsolescencia	¿Existe evidencia sobre la obsolescencia en los Activos propios del negocio o deterioro físico del conjunto de activos?		
b)	Alcance y uso	¿Durante el periodo han tenido lugar, o se espera tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, pudiendo este hecho afectar desfavorablemente la generación de los ingresos que se espera la empresa de estos Activos?		
c)	Desempeño vs lo esperado	¿Existe evidencia, procedente de informes internos obtenidos de las áreas correspondientes, que indiquen que el desempeño económico del activo, es, o va a ser peor que el esperado?		
d)	Cambios ambientales	¿Ha tenido lugar, o va a existir en el futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa a la Entidad, en los que éstas operan, o bien en el mercado en el cual están estos activos		
e)	Bajas en las valoraciones de los inmuebles	¿Existe evidencia, procedente de informes internos obtenidos de las áreas correspondientes, que indiquen que el desempeño económico del activo, es, o va a ser peor que el esperado		

Baja de activo

Se deben eliminar de las cuentas:

- ✓ Cuando se venda, o
- ✓ Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

La Entidad, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja de cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La Entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Revelaciones

El Área Financiera será la encargada y responsable de construir la nota de revelación relacionada con los activos mobiliarios y equipos, de acuerdo a las indicaciones de las Normas Internaciones de Información Financiera y de forma separada las propiedades de inversión, registradas al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados, así:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - I. Las adiciones realizadas.
 - II. Las disposiciones.
 - III. Las adquisiciones mediante combinación de negocios.
 - IV. Los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral.
 - V. Las transferencias a propiedades de inversión
 - VI. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
 - VII. La depreciación.
 - VIII. Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

- f) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la Entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- g) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.
- h) Si la Entidad tiene propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado revelará ese hecho y las razones por las que la medición del valor razonable involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado para los elementos de propiedades de inversión

Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus importes revaluados, se revelará la siguiente información:

- (a) La fecha efectiva de la revaluación;
- (b) Si se han utilizado los servicios de un tasador independiente;
- (c) los métodos y suposiciones significativas aplicadas al estimar los valores razonables de las partidas;

- (d) Para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido, si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; y
- (e) El superávit de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo.

3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

3.6. Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

3.7 Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios, se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor neto de depreciación en libros que habría sido determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

3.8 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

3.9 Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

3.10 Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%. Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.11 Ingresos

3.11.1 Definiciones

Ingresos: Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y que no están relacionados con los aportes de los propietarios al patrimonio neto.

Comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y pendiente de recibir a lo largo del período, por cuenta propia. El concepto de ingresos también comprende el beneficio realizado por la venta de activos y por activos recibidos o pasivos cancelados a título gratuito para la Entidad.

Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuesto sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor agregado, no constituyen entradas de beneficios económicos para la Entidad y no producen aumentos en el patrimonio neto.

Ingreso ordinario: Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el ejercicio, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio neto. Los ingresos ordinarios adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos.

Interés: Es la contraprestación recibida por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el valor del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

Medición: Es el proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance (Estado de Situación Financiera) y el Estado de Resultados (Estado de Resultados Integrales).

Reconocimiento: Es el momento en el cual los elementos de los estados financieros son incorporados en el estado de situación financiera o en el estado de resultados integral.

Valor razonable: Es el valor que sería recibido al vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción de independencia mutua, entre participantes debidamente informados y teniendo en cuenta las condiciones de mercado vigentes en la fecha de la medición.

Activo: Es un recurso controlado por la Entidad como resultado de sucesos pasados, del que se espera con probabilidad obtener, en el futuro, beneficios económicos que sean medibles.

Actividades ordinarias: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la Entidad.

Dividendos: Distribuciones de ganancias a los poseedores de participaciones en la propiedad de la Entidad, en proporción al porcentaje que tal participación suponga sobre el capital o sobre una clase particular del mismo.

Equivalente al efectivo: Son inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Acuerdos de recompra: Es una transacción por la cual una persona adquiere un activo y el vendedor se obliga a recomprarlo en un corto período de tiempo y a un precio establecido.

3.11.2 Principio general para el reconocimiento de los ingresos ordinarios

3.11.2.1. Reconocimiento

En la Entidad, los ingresos ordinarios deberán reconocerse sólo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y éstos puedan ser medidos con fiabilidad.

3.11.2.1.1 Reconocimiento de ingreso bruto o neto

La Entidad, si actúa como agente principal, deberá reconocer el ingreso en forma bruta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por la prestación del servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros, tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado no son beneficios económicos que fluyen a la Entidad y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

3.11.2.1.2 Ingresos por venta de bienes

La Entidad deberá reconocer los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todos y cada uno de los siguientes criterios:

(a) Ha transferido al comprador los beneficios y los riesgos significativos de la propiedad.

La evaluación de cuándo la Entidad ha transferido los beneficios y los riesgos significativos de la propiedad al comprador requiere una revisión de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y los beneficios de propiedad coincide con la transferencia de la propiedad legal o el paso de la posesión al comprador. Sin embargo, la transferencia de los riesgos y los beneficios de la propiedad podría ocurrir en una fecha diferente a la de la transferencia de la propiedad legal o el paso de la posesión.

En el caso de entrega de bienes al domicilio del comprador, el ingreso deberá ser reconocido cuando el comprador acepte el bien entregado, o cuando por otra causa el comprador asuma el riesgo de pérdida del bien.

(b) No mantiene un involucramiento administrativo como para seguir siendo considerada propietaria, ni mantiene control efectivo alguno sobre los bienes vendidos.

(c) El monto de los ingresos puede ser medido confiablemente.

(d) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción sean recibidos por la Entidad.

(e) Los costos incurridos o a ser incurridos respecto de la transacción pueden ser medidos confiablemente.

3.11.2.1.3 Reconocimiento en el periodo

La Entidad deberá reconocer los ingresos originados por la venta de bienes en el período en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada periodo se registran como ingresos estimados las ventas de bienes que aún no han sido facturados. Las estimaciones se deben basar en experiencia del pasado, y/o de información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

3.11.2.1.4 Descuentos y devoluciones

La Corporación CIDEMOS deberá reconocer las devoluciones como un menor ingreso cuando se emita una nota de crédito, igual que cualquier descuento otorgado al cliente.

Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser entregados en el futuro. El valor estimado se basa en experiencias del pasado y disminuye el valor reconocido como ingreso en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos a ser entregados en el futuro, todos los posibles descuentos a ser entregados (monto máximo) se deberán diferir. Si el cliente no cumple con las condiciones para tener derecho al descuento, se deberá reconocer como ingreso el descuento inicialmente estimado.

3.11.2.1.5 Ingresos por prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, la Entidad, deberá reconocer los ingresos ordinarios asociados con la operación, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del Estado de Situación Financiera. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) El valor de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad;
- (b) Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción;
- (c) El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad; y
- (d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Si el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos ordinarios correspondientes deberán ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y, por lo tanto, no se deberá reconocer ganancia alguna.

Cuando el resultado final de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos ordinarios, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del ejercicio.

Clases de transacciones:

Los ingresos de actividades ordinarias de la Entidad, se clasifican en:

- ✓ Servicios de Consultoría
- ✓ Servicios Sociales (Contratos de aporte, convenios de asociación, acuerdos de cooperación)

- ✓ Servicios de Educación
- ✓ Donaciones
- ✓ Actividades de apoyo
- ✓ Dividendos

3.11.2.1.6 Ingresos por intereses

La Entidad deberá reconocer los ingresos por intereses solamente cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Entidad, y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos serán reconocidos en la medida que se causan los intereses y no en el momento de facturación; los intereses se causarán utilizando el método de la tasa efectiva. Cuando un activo o pasivo financiero tenga una tasa de mercado y no presenta descuentos o primas significativas, el método de tasa de interés efectiva es equivalente a causar los intereses utilizando la tasa establecida en el contrato para el activo o pasivo financiero.

Cuando se adquieren inversiones que hayan ganado intereses no pagados, dichos intereses estarán incluidos dentro del valor de compra, es decir, del valor de la inversión.

3.11.2.1.6.1 Intereses moratorios

La Entidad deberá reconocer como Ingreso los intereses moratorios facturados únicamente en el momento de recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

3.11.2.1.7. Ingresos por dividendos

La Entidad deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho de la Entidad a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados.

Cuando se adquieren inversiones que hayan declarado dividendos usando resultados netos (valor de la inversión más dividendos antes de su adquisición), dichos dividendos estarán incluidos dentro del valor de compra y por lo tanto se tomarán como mayor valor de la inversión. Al recibir el pago de los dividendos, éstos deberán ser deducidos del costo de adquisición. Si es difícil realizar tal asignación excepto en base arbitraria, los dividendos serán reconocidos como ingresos.

3.11.2.1.8. Pagos recibidos por anticipado

Cuando la Entidad reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en

su totalidad, cuando finalice la obligación de la Entidad de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

3.11.2.1.9. Convenios

La Entidad, en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con entidades del estado y entidades privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para prevención y protección de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades vulnerables, desarrollo de la primera infancia, desarrollo comunitario y educación ambiental. Las alianzas con las entidades gubernamentales y privadas, significan que dichas entidades transfieren a la Corporación CIDEMOS, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios, observando en todo momento las leyes y normas que regulan el manejo de estos recursos.

En ningún caso estos recursos recibidos por la Corporación CIDEMOS son mezclados con los propios, ni incrementan el patrimonio de la Entidad directamente o por los frutos que se deriven de su manejo.

La Corporación CIDEMOS les aplica a estos recursos el modelo de contratación y manejo de efectivo que le corresponden a los recursos propios.

Para el efecto y dado el cambio que se presenta frente al tratamiento contable en la norma local se establece la siguiente política:

Recibo de la transferencia: Los recursos recibidos para ser administrados por la Corporación CIDEMOS, como producto de un convenio con una entidad gubernamental o privada para para prevención y protección de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades vulnerables, desarrollo de la primera infancia, desarrollo comunitario y educación ambiental, se registrarán contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Subvenciones: Son ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad. Se excluyen aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad.

Egresos y ejecución de los recursos del Aliado: Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Corporación CIDEMOS, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un ingreso en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del gasto específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

Considerando que los recursos recibidos no son generados por las actividades de la Entidad se registrarán como de origen privado.

Para el efecto de análisis y presentación de los estados financieros las cuentas de ingresos y gastos exclusivos para los convenios de cooperación deben presentarse sin importar su materialidad. En el estado de resultados se presentarán como ingresos y gastos operacionales los recursos y usos provenientes de los convenios.

Aspectos Presupuestales: Los ingresos y gastos producto de este manejo contable de los recursos propios de un aliado, no son afectos a las funciones de las cuales la Corporación CIDEMOS deriva sus recursos y el efecto en los resultados financieros es “0”

No obstante, lo anterior para todos los efectos de gestión y control los valores acumulados en el ingreso y el gasto deben ser presentados ante las instancias establecidas con la misma periodicidad y modelo que se presentan los estados financieros.

3.11.3 Medición de ingresos

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias se medirá al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento o rebaja que la Entidad ofrezca a sus clientes.
- b. Los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.
- c. Los intereses de mora serán reconocidos como ganancias cuando se reciban.
- d. Los ingresos de actividades de no operación se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

3.11.4. Revelaciones

La Entidad deberá revelar, al menos, la siguiente información:

(a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos ordinarios, incluyendo los métodos utilizados para la determinación del grado de realización de las operaciones de prestación de servicio.

Para el efecto de análisis y presentación de los estados financieros las cuentas de ingresos y gastos exclusivos para los convenios de cooperación deben presentarse sin importar su materialidad. En el estado de resultados se presentarán como ingresos y gastos operacionales los recursos y usos provenientes de los convenios.

4. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos, de acuerdo a su intención, que afectan la aplicación de las políticas contables, el reconocimiento y la medición de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de esta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Impuesto a la renta

La Corporación CIDEMOS es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el régimen tributario especial, enunciado en el art 19 del estatuto tributario Decreto 624 de 1999, modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016 y reglamentado mediante decreto.

En los artículos 356.2 y 356-3 del Estatuto Tributario y el Decreto Único Tributario 1625 de 2016 se señalan las obligaciones y requisitos para calificar y pertenecer en el régimen tributario especial, en este sentido, la Corporación CIDEMOS para los años 2024 y 2023 realizó en debida forma la actualización para permanecer en dicho régimen, ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales.

El pasivo por concepto del impuesto corriente se determina utilizando las tasas fiscales vigentes al final de periodo sobre el cual se informa. La Corporación CIDEMOS aplica una tarifa del 20% sobre los egresos no procedentes y sobre sus excedentes opta por la exención establecida en el artículo 358 del Estatuto Tributario, realizando ejecución de los excedentes en el desarrollo de su objeto social y aplicación en sus actividades meritorias

5. Mediciones a valor razonable de

El objetivo de una medición del valor razonable es estimar el precio al que una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo tendría lugar entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La compañía usa una variedad de métodos y aplica principalmente supuestos que se basan en las condiciones existentes del mercado a la fecha del estado de situación financiera, tales como precios cotizados o tasas de retorno.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

6. Administración del riesgo

La política de gestión de riesgo de la compañía es establecida con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan periódicamente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la compañía.

La compañía a través de sus normas y procedimientos de gestión pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

6.1 Factores de riesgo financiero

La Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Empresa no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

6.1.1 Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que puede enfrentar la compañía si los clientes o contraparte en un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales.

El importe en libros de los activos representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

6.1.2 Riesgo de Liquidez: es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la compañía es asegurar en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

6.1.3 Riesgo de Mercado: es el riesgo de los cambios en precios de mercado, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de materia prima, que afecten los ingresos de la compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

6.2. Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar excedentes que serán reinvertidos en su proyecto social.

Notas de Carácter Específico

8. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 incluye los siguientes componentes:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
DISPONIBLE				
CAJA	\$ 25.086.149	\$ 67.719.943	-42.633.795	-62,96%
BANCOS	\$ 544.058.245	\$ 1.458.251.582	-914.193.336	-62,69%
CUENTAS DE AHORRO	\$ 1.499.167	\$ 173.280.822	-171.781.655	-99,13%
TOTAL	\$ 570.643.561	\$ 1.699.252.347	-1.128.608.786	-66,42%

El efectivo y Equivalentes de Efectivo, hace referencia a los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en las cuentas de ahorro y corriente.

La compañía no tiene efectivo restringido.

9. Deudores comerciales y otros

Los clientes nacionales incluyen las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2024 por valor de \$2.824.391.249 las cuales se encuentran dentro de los términos comerciales normales, por tanto, no constituyen transacciones de financiación y se miden al costo.

Los deudores comerciales y otros a 31 de diciembre de 2024 incluyen los siguientes componentes:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
DEUDORES				
CLIENTES	\$ 2.824.391.249	\$ 4.500.000	2.819.891.249	62664%
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 92.799.011	\$ 280.647.878	-187.848.867	-67%
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 528.783	\$ 24.257	504.526	2080%
CUENTAS POR COBRAR A VINCULADOS	\$ -	\$ 36.754.065	-36.754.065	-100%
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	\$ -	\$ 116.287	-116.287	-100%
DEUDORES VARIOS	\$ -	\$ 8.644.048	-8.644.048	-100,00%
TOTAL	\$ 2.917.719.043	\$ 330.686.535	2.587.032.508	782,32%

Las cuentas por cobrar no corrientes no presentan saldo a 31 de diciembre de 2024

10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 incluye:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
EQUIPO DE OFICINA				
Construcciones y edificaciones	\$ -	\$ -	0	0,00%
Maquinaria y equipo de atención	\$ 131.415.118	\$ 131.415.118	0	0,00%
Muebles y Enseres	\$ 154.765.106	\$ 138.307.155	16.457.951	11,90%
Equipo de oficina	\$ -	\$ -	0	0,00%
Equipo de Oficina Uniones Temporales	\$ -	\$ -	0	0,00%
Equipo Médico y Quirúrgico	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	0	0,00%
Equipo de Procesamiento d	\$ 213.888.280	\$ 198.940.996	14.947.284	7,51%
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 75.951.443	\$ 72.451.493	3.499.950	4,83%
Total activos	\$ 578.019.946	\$ 543.114.761	34.905.185	24,24%
DEPRECIACION ACUMULADA				
Construcciones y edificaciones	\$ -	\$ -	0	0,00%
Muebles y Enseres	-\$ 78.865.677	-\$ 63.918.822	-14.946.855	23,38%
Equipo de Oficina	\$ -	\$ -	0	0,00%
Equipo Médico y Quirúrgico	-\$ 2.044.000	-\$ 2.038.000	-6.000	0,29%
Equipo de computación y comunicación	-\$ 191.867.077	-\$ 165.849.246	-26.017.831	15,69%
Total depreciacion	-\$ 272.776.754	-\$ 231.806.068	-40.970.686	39,37%
Total propiedad planta y equipo	\$ 305.243.192	\$ 311.308.693	-6.065.501	-1,95%

Los equipos y muebles de oficina a 31 de diciembre de 2024 estaban representado por un valor de M\$154 y corresponde a mesas, sillas, sofá, aire acondicionado, mesas, entre otros instalados en las sedes de Bucaramanga, Cúcuta, y Arauca. Con una vida útil estimada de 10 años,

El equipo de cómputo tiene un valor a 31 de diciembre de 2024 por M\$289 y corresponde a los computadores, impresoras, sonido, y otros equipos instalados en las Sedes Zonales y el área administrativa de la Sociedad, para el desarrollo de su actividad económica. Con una vida útil estimada de 7 años, y su depreciación es por línea recta.

Equipo Quirúrgico representa un valor a 31 de diciembre de 2024 por M\$2 y está representado en equipos para consulta médica como son las camillas y equipos de control. Con una vida útil estimada de 5 años y su depreciación es por línea recta.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

El saldo de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2024 comprende:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
INTANGIBLES				
SOFTWARE	249.040.019	249.040.019	0	0%
PAGINA WEB	1.760.000	1.760.000	0	0%
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR (SOFTWARE)	8.344.200	8.344.200	0	0%
Sub total Intangibles	259.144.219	259.144.219	0	0%
AMORTIZACION ACUMULADA				
SOFTWARE	-224.152.667	-224.152.667	0	0%
Amortización de Software y Programas de	-8.344.200	-8.344.200	0	0%
Total Amortizacions	-232.496.867	-232.496.867	0	0%
Total Intangibles	26.647.352	26.647.352	0	0%

Comprende principalmente las licencias entregadas por Microsoft

Microsoft Producto	Referencia	Cantidad
ExprssnStdioUlt 4.0 ENG DiskKit MVL DVD	NKF-00098	1
ExprssnStdioUlt LicSAPk OLP NL Dntns Qlfd	NKF-00308	16
OfficeProPlus 2010 32bitx64 SPA DiskKit MVL DVD	79P-03345	1
OfficeProPlus LicSAPk OLP NL Dntns Qlfd	269-08800	50
OneNote 2010 32bitx64 SPA DiskKit MVL DVD	S26-04396	1
OneNote LicSAPk OLP NL Dntns Qlfd	S26-01071	50
Prjct 2010 32bitx64 SPA DiskKit MVL DVD	076-04557	1
Prjct LicSAPk OLP NL Dntns Qlfd	076-03291	50
VSPPro 2010 SPA DiskKit MVL DVD	C5E-00661	1
VSProwMSDN LicSAPk OLP NL Dntns Qlfd	77D-00096	16
WinPro 7 32bit SPA DiskKit MVL DVD Upgrd	FQC-00076	1
WinPro UpgrdSAPk OLP NL Dntns Qlfd	FQC-02385	50

12. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 comprende:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTE				
BANCOS NACIONALES				
TARETAS DE CREDITO	\$ 7.653.397	\$ 1.345.121	6.308.276	469%
CUPO ROTATIVO BANCO DE BOGOTÁ 8857	\$ 18.964.673	\$ -	18.964.673	100%
Total Obligaciones Financieras Corrientes	\$ 26.618.070	\$ 1.345.121	-25.272.950	-1879%

El crédito del Banco Bogotá no genera costos de financiación por consiguiente la CORPORACION mediría el pasivo sin tener en cuenta los costos de transacción

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se originan por cada uno de los conceptos mencionados y serán cancelados dentro de los términos comerciales normales, no generan una transacción de financiación por tanto no se generan intereses y se reconocen al costo dado que el efecto de su valoración a tasas de mercado es no significativo

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 comprende:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
<u>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u>				
HONORARIOS	\$ 240.577.029	\$ 10.077.841	230.499.188	2287%
SERVICIOS TECNICOS	\$ 14.401.200	\$ 39.681.010	-25.279.810	-64%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$ -	\$ 656.000	-656.000	-100%
ARRENDAMIENTO	\$ 1.363.271	\$ 4.566.167	-3.202.896	-70%
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	\$ 100.103.285	\$ 12.795.781	87.307.504	682%
GASTOS DE VIAJE	\$ 5.134.537	\$ 4.347.531	787.006	18%
OVERHEAD PROYECTOS	\$ -	\$ 125.439.161	-125.439.161	-100%
COMPRAS	\$ 485.907.853	\$ 644.300.899	-158.393.046	-25%
OTROS	\$ 72.145.580	\$ 108.128.950	-35.983.370	-33%
Total costos y Gastos por pagar	\$ 919.632.755	\$ 824.554.179	-\$ 95.078.576	-12%
<u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u>				
CUENTAS POR PAGAR A VINCULADOS	\$ -	\$ 35.119.940	-35.119.940	-100%
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 24.742.000	\$ 19.557.000	5.185.000	27%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RET	\$ 78.702	\$ 55.000	133.702	-243%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 13.252.000	\$ 17.806.563	-4.554.563	-26%
ACREEDORES VARIOS	\$ 8.925.800	\$ 13.561.067	-4.635.267	-34%
Total costos y Gastos por pagar	\$ 46.998.502	\$ 85.989.570	\$ 38.991.068	45%
Total de COSTOS Y GASTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO y OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 966.631.257	\$ 910.543.749	-\$ 56.087.508	-6%

14. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2024 incluye:

Nombre	Saldo a 31-12- 2024	Saldo a 31- 12-2023	Variación	%
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	\$ -	\$ -	-	
IMPUESTO DE RENTA	\$ 5.356.000	\$ 6.025.000	-669.000	-11%
Total impuesto corriente	\$ 5.356.000	\$ 6.025.000	669.000	11%

La tasa de impuesto de renta en los años 2024 y 2023 se ha mantenido en el 20%, tasa para las entidades del régimen especial.

15. Pasivos Financieros No Corrientes

Los pasivos financieros no corrientes a diciembre 31 del 2024 corresponden a:

Nombre	Saldo a 31-12- 2024	Saldo a 31- 12-2023	Variación	%
<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTE</u>				
BANCOS NACIONALES				
COMPANIAS VINCULADAS	\$ -	\$ 1.634.125	-1.634.125	-100%
CREDITO BANCO CAJA SOCIAL 9274	\$ -	\$ 200.000.000	-200.000.000	-100%
CREDITO CAJA SOCIAL 1840	\$ 149.999.000	\$ -	149.999.000	100%
CREDITO BANCO DE BOGOTA 2913	\$ 110.000.000	\$ -	110.000.000	100%
Total Obligaciones Financieras NO Corrientes	\$ 259.999.000	\$ 201.634.125	-58.364.875	-29%

16. Cuentas por pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar

Los pasivos financieros no corrientes a diciembre 31 del 2024 corresponden a:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
Cuentas por pagar Comerciales y Otras				
cuentas por Pagar				
Fredy Alexander Bayona Molina	524.021.956	0		
	\$ 524.021.956	\$ 0	\$ 524.021.956	

Nombre	Saldo a 2024	31-12- 2023	Variación	%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS PROYECTOS				
PROYECTO ATRAPASUEÑOS (GIRON, LEBRJA, SAN VICENTE)	\$ 26.979.653	\$ -	26.979.653	100%
PROYECTO ATRAPASUEÑOS (CHARTA, PLAYON, RIONEGRO, SURATA)	\$ 22.912.721	\$ -	22.912.721	100%
PROYECTO ATRAPASUEÑOS (CABRERA, OCAMONTE, PARAMO, FINCH)	\$ 4.688.249	\$ -	4.688.249	100%
PROYECTO EDUCACION AMBIENTAL 2024 - ISAGEN	\$ 582.665.909	\$ -	582.665.909	100%
SALDO PROYECTOS EN EJECUCION	\$ 38.500	\$ 2.502.022	2.463.522	98%
TOTAL	\$ 637.285.032	\$ 2.502.022	634.783.010	

17. Capital

Nombre	Saldo a 2024	31-12- 2023	Variación	%
PATRIMONIO				
APORTE SOCIALES	112.510.158	112.510.158	-	0,00%
SUPERAVIT DEL PATRIMONIO SOCIAL	736.888.745	851.941.638	(115.052.893)	-13,50%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	389.501.654	107.980.144	281.521.510	260,72%
EXCEDENTES ACUMULADOS	(35.092.053)	(35.092.054)	1	0,00%
EXCEDENTES ACUMULADOS 2021-2022		122.254.577		
EXCEDENTES AÑO 2023	107.980.144	-	107.980.144	
REINVERSION DE EXCEDENTES	(107.980.144)	(122.254.577)	14.274.433	
Ganancias Acumuladas Producto de la Adopcion	157.100.535	157.100.535	-	0,00%
Total	1.360.909.039	1.194.440.422	166.468.617	13,94%

La disminución del Superávit del Patrimonio Social del año 2024 corresponde a la ejecución y cierre de los recursos para los acuerdos con UNICEF

CENTRO DE PROYECTOS	FINANCIADOR	SALDO ANTERIOR	RECURSOS RECIBIDOS Y POR EJECUTAR	EJECUCION 2024	SALDO
P.ECD2023 (PIO)	UNICEF	\$ -	\$ 139.327.044	\$ -	\$ 139.327.044
P.TACOMP2023	UNICEF	\$ -	\$ 284.407.159	\$ -	\$ 284.407.159
P.EACANNA22	UNICEF	\$ 331.941.213	\$ 950.000.000	\$ 1.281.941.213	\$ 0
P.ESCN2023	UNICEF	\$ 231.942.157	\$ 2.017.329.485	\$ 2.145.539.467	\$ 103.732.175
P.ESCCN	UNICEF	\$ 57.771.426	\$ -	\$ 57.771.426	\$ -
PROYECTOS CIERRE		\$ 20.864.475	\$ -	\$ 20.864.475	\$ -
DONACIONES DE ACTIVOS		\$ 209.422.367	\$ -	\$ -	\$ 209.422.367
		\$ 851.941.638	\$ 3.391.063.688	\$ 3.506.116.581	\$ 736.888.745
			VALOR DISMINUCION SUPERAVIT SOCIAL		\$ 115.052.893

La disminución en los excedentes acumulados obedece a la reinversión en las actividades sociales que la **CORPORACION CIDEMOS** realiza de acuerdo con su objeto social y se distribuyeron en los siguientes proyectos sociales. De igual forma se proyecta la reinversión de los excedentes del año 2024 para ser ejecutados en el año 2025 y años siguientes de acuerdo con las normas tributarias.

Ejecución de excedentes:

Excedentes año 2023 Reinvertidos en el 2024

de los excedentes del año 2023 fueron reinvertidos en un 100% en el año 2024:

Detalle	Ejecución
P.ATRAPASUEÑOS CIDEMOS	\$ 5.493.696
P.EACANNA22_CIDEMOS	\$ 4.027.463
P.ECD2023_SANTANDER. 1098719682-8	\$ 42.693.195
P.ESCCN.VICHADA CIDEMOS	\$ 829.500
P.ESCN2023 91229076-5	\$ 25.072.479
P.FORTALEC_PIO CIDEMOS	\$ 3.105.438
P.INTEGRA2024 CIDEMOS	\$ 4.609.000
P.ISAGEN2024-CIDEMOS	\$ 13.239.678
P.TACOMP2023_CIDEMOS	\$ 2.951.910
P.TEJIENDO2023 CIDEMOS	\$ 5.882.785
P.TRANSF2023_CIDEMOS	\$ 25.000
P.UBAC - CIDEMOS	\$ 50.000
TOTAL REINVERSION EXCEDENTES AÑO 2023	\$ 107.980.144
EXCEDENTES AÑO 2023	\$ 107.980.144
TOTAL SALDO POR EJECUTAR	\$ 0,00

18. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias a 31 de diciembre de 2024 incluyen

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
INGRESOS				
PROYECTOS				
PROYECTO UBAC_UNICEF2022	\$ -	\$ 2.468.307.526	-2.468.307.526	-100%
AUXILIOS Y/O DONACIONES	\$ 574.608.308	\$ 203.802.264	370.806.044	182%
PROY.TERMOCENTRO	\$ 2.543.059	\$ -	2.543.059	100%
ISAGEN PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL SOGAMOSO 2020	\$ 303.798.783	\$ -	303.798.783	100%
ISAGEN PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL SOGAMOSO 2024	\$ 359.856.876	\$ -	359.856.876	100%
PROYECTO INTEGRA.ERAMICBF	\$ 593.466.899	\$ -	593.466.899	100%
ESTRATEGIA INTERSECTORIAL ATRAPASUEÑOS 133-2024 ICBF	\$ 1.213.847.947	\$ -	1.213.847.947	100%
ESTRATEGIA INTERSECTORIAL ATRAPASUEÑOS 134-2024 ICBF	\$ 907.707.979	\$ -	907.707.979	100%
ESTRATEGIA INTERSECTORIAL ATRAPASUEÑOS 137-2024 ICBF	\$ 875.831.086	\$ -	875.831.086	100%
PROYECTO P. TEJIENDO2023	\$ 354.521.117	\$ -	354.521.117	100%
FORTALECIMIENTO CAPACIDADES DEL SOCIO	\$ 356.191.242	\$ -	356.191.242	100%
INGRESOS POR APORTES Y DONACIONES	\$ 5.542.373.295	\$ 2.672.109.790	- 2.870.263.505	-107%

GESTIONES DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Estos recursos corresponden a los proyectos que la Corporación desarrollo en convenio con entidades públicas u organismos internacionales, atendiendo especialmente a poblaciones vulnerables. Para el año 2024 los proyectos ejecutados en esta modalidad fueron:

CENTRO DE PROYECTOS	VALOR
PROYECTO EXPERIENCIAS Y RUTAS PARA EL DESARROLLO DE LA - PIO	\$ 3.049.749.093
PROYECTO ESTRATEGIA PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	\$ 647.808.689
PROYECTO ESPACIOS ALTERNATIVOS DE CUIDADO Y ALBERGUE	\$ 1.281.941.213
PROYECTO ES CONTIGO ES CONMIGO ES CON NOSOTROS 2023	\$ 2.145.539.467
PROYECTO ES CONTIGO ES CONMIGO ES CON NOSOTROS	\$ 57.771.426
Total Recursos Gestión de Proyectos	\$ 7.182.809.888

TOTAL, INGRESOS NO OPERACIONALES:

Los ingresos no operacionales comprenden los ingresos extraordinarios que recibe la CORPORACION CIDEMOS

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
INGRESOS FINANCIEROS				
INTERESES	\$ 7.625.766	\$ 1.197.817	- 6.427.949	-537%
Total Ingresos Financieros	\$ 7.625.766	\$ 1.197.817	- 6.427.949	-537%
OTROS INGRESOS				
DESCUENTOS CONCEDIDOS	\$ 505.900	\$ -	505.900	100%
POR INCAPACIDADES I.S.S.	\$ 4.321.755	\$ -	4.321.755	100%
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 10.171.948	\$ 2.165.666	8.006.282	-370%
APROVECHAMIENTOS	\$ 96.730	\$ -	96.730	100%
AJUSTE AL PESO	\$ 68.064	\$ 802.110	734.046	92%
Total Otros Ingresos	\$ 15.164.397	\$ 2.967.776	- 12.196.621	-411%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 22.790.163	\$ 4.165.593	- 18.624.570	-447%

19. Costo de ventas

El detalle del costo de venta a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
Costos de Operación	\$ 11.758.286.889	\$ 2.155.005.193	9.603.281.696	446%
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	\$ 11.758.286.889	\$ 2.155.005.193	9.603.281.696	446%

20. Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
BENEFICIOS EMPLEADOS	\$ 76.100.068	\$ 34.593.902	41.506.166	120%
HONORARIOS	\$ 258.680.400	\$ 78.875.343	179.805.057	228%
IMPUESTOS	\$ 251.135	\$ 397.694	-146.559	-37%
ARRENDAMIENTO	\$ 11.284.000	\$ 9.897.520	1.386.480	14%
SEGUROS	\$ 21.887.117	\$ 9.483.190	12.403.927	131%
SERVICIOS	\$ 20.226.742	\$ 45.814.274	-25.587.532	-56%
GASTOS LEGALES	\$ 2.941.370	\$ 7.501.105	-4.559.735	-61%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 4.539.262	\$ 288.000	4.251.262	1476%
ADECUACION E INSTALACION	\$ 7.526.800	\$ 3.009.600	4.517.200	150%
GASTOS DE VIAJE	\$ 34.947.711	\$ 43.352.337	-8.404.626	-19%
DEPRECIACIONES	\$ 40.970.686	\$ 28.153.446	12.817.240	46%
DIVERSOS	\$ 55.860.498	\$ 74.663.358	-18.802.860	-25%
Total Gastos Operacionales	\$ 535.215.789	\$ 336.029.769	199.186.020	59%

21. Otros Gastos

Los Otros Gastos a 31 de diciembre de 2024 comprenden:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
GASTOS BANCARIOS	\$ 73.146	\$ 9.836	-63.310,00	-644%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 15.857.486	\$ 12.774.177	-3.083.308,51	-24%
COMISIONES	\$ 4.668.461	\$ 1.374.884	-3.293.577,00	-240%
AJUSTE AL PESO	\$ 201.015	\$ 855.880	654.865,60	77%
OTROS	\$ 5.553.809	\$ 8.359.723	2.805.914,00	34%
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 281.257	\$ 1.561.519	1.280.261,85	82%
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 2.328.893	\$ 1.425.919	-902.974,00	-63%
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	\$ 798.564	\$ 677.148	-121.416,00	-18%
DONACIONES	\$ -	\$ 1.540.000	1.540.000,00	100%
GASTOS SIN SOPORTE Y/O QUE NO CUMPLEN REQUISITOS LEGALES	\$ 7.789.583	\$ -	-7.789.582,65	100%
INTERESES SOBREGIRO	\$ 1.620.742	\$ 965.552	-655.190,27	-68%
INTERESES MORATORIOS	\$ 1.054.555	\$ 2.603.504	1.548.949,00	59%
IMPUESTO DE RENTA VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 1.994.000	\$ 7.586.000	5.592.000	74%
Total Gastos Operacionales	\$ 42.221.510	\$ 39.734.142	-2.487.367,98	-6%

Los Otros Gastos a 31 de diciembre de 2024 comprenden a los gastos bancarios e impuestos asumidos, multas, sanciones y otros gastos no operacionales

22. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
INTERESES CORRIENTES	\$ 17.391.504	\$ 48.116.907	30.725.403,35	64%
Total Gastos Operacionales	\$ 17.391.504	\$ 48.116.907		

Comprende los gastos financieros generados por los intereses pagados por los créditos de financiación.

23. Impuesto a los excedentes

La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad estipulan que:

- i. La tarifa de impuesto sobre renta ordinaria aplicable a la entidad es el 20%.
- ii. La base para determinar el impuesto sobre la renta no tiene límite, por su clasificación del régimen tributario especial

Nombre	Saldo a 31-12-2024	Saldo a 31-12-2023	Variación	%
Impuesto a las Ganancias Corriente	\$ 5.356.000	\$ 6.025.000	669.000	11%
Total Gastos Operacionales	\$ 5.356.000	\$ 6.025.000	669.000	11%

El detalle de los impuestos a las ganancias a 31 de diciembre de 2024 comprende el impuesto generado por las diferencias contables y fiscales de los gastos y costos no deducibles. Por su condición de entidad del régimen tributario especial no está obligada a pagar renta por sus excedentes que hayan sido reinvertidos en su objeto social.

24. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

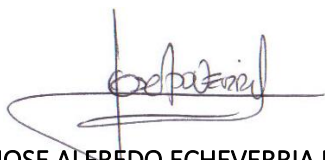
No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

La Corporación CIDEMOS se encuentra en proceso de aplicar para el 2025, los lineamientos del Art. 364-5 del ET en concordancia con el D.R. 2150 del 2017 que cita:

- (i) *Cumplir con el diligenciamiento y firma de un formato dispuesto por la DIAN por parte del representante legal;*
- (ii) *Cumplir anualmente con la subida de información al Registro Web y atención de comentarios de Sociedad Civil;*
- (iii) *Cumplir con los anexos de que trata el artículo 1.2.1.5.1.8*

25. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por el Consejo Directivo y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 02-2025 de fecha 26 de marzo de 2025.



JOSE ALFREDO ECHEVERRIA BLANCO
Representante Legal
CC 13.716.315 Bucaramanga



ELSA LILIANA BARRAGAN MONSALVE
Contador Público
TP 217802-T